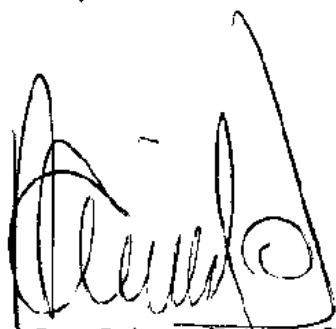


ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROINTER PRODUCTOS INTERNACIONALES S.A.

En la ciudad de Ibarra, el 08 de Agosto del 2014 en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle 13 de Abril 18-30 y Esmeraldas; siendo las 16H30, se da inicio a la Junta Universal de Accionistas de la compañía PROINTER PRODUCTOS INTERNACIONALES S.A., con la presencia de los accionistas el Sr. Roberto Caicedo Pérez en su calidad de apoderado especial de ATLAS MANAGEMENT INTERNACIONAL LLC accionista, y el Ing. Santiago Ruiz Espinoza por sus propios y personales derechos en su calidad de accionista. Se establece que con la concurrencia señalada se encuentra presente y representado el cien por ciento del capital social suscrito y pagado de la Compañía, y por tanto los accionistas resuelven por unanimidad constituirse en Junta Universal de Accionistas. Preside la Junta el señor Economista Fernando Hidrobo Estrada, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como secretario el Sr. Patricio Hidrobo Estrada. Toma la palabra el Sr. Presidente quien pone a consideración los siguientes puntos del orden del día: 1) Informe de Gerencia General y su aprobación, correspondiente al ejercicio 2013; 2) Presentación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre del 2013 y su aprobación. 3) Informe del Comisario y su aprobación. 4) Informe de los Auditores Externos y su aprobación. 5) Propuesta de distribución de resultados. 6) Designación del Comisario Principal y Suplente, y Auditores Externos. El orden del día es aprobado por unanimidad por los accionistas, procediéndose por lo tanto a tratar y resolver lo siguiente: **1) Informe de Gerencia General y su aprobación, correspondiente al ejercicio 2013:** El Sr. Gerente General de la empresa, da lectura a su informe, y señala que en cumplimiento de lo establecido en los estatutos de la compañía presenta su informe correspondiente al ejercicio económico del año 2013, en el cual da a conocer los resultados obtenidos en este período, además da a conocer la situación financiera de la empresa y un análisis financiero detenido de la misma. El Accionista Ing. Santiago Ruiz Espinoza hace algunas preguntas al respecto, las mismas que son absueltas por el Gerente General. La Junta Universal de Accionistas en forma unánime resuelve aprobar el informe de la Gerencia General correspondiente al año 2013. **2) Presentación del Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre del 2013 y su aprobación:** Se procedió a dar lectura al Estado de Situación Financiera, Estado de Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujos de Efectivo al 31 de diciembre del 2013, en los cuales se refleja la situación financiera y el producto de las operaciones llevadas a cabo por la empresa durante el ejercicio 2013. Se considera que los estados financieros junto con los libros, que estuvieron a disposición de los accionistas con la debida anticipación a esta Junta, contienen la realidad económica financiera de la Compañía, por lo que son aprobados por los accionistas por unanimidad. **3) Informe del Comisario y su aprobación:** La Ingeniera Pilar Salazar Comisaria de la compañía, da lectura de su Informe correspondiente al ejercicio económico 2013, quien manifiesta que la empresa presenta razonablemente la posición financiera y el resultado de sus operaciones, durante el ejercicio terminado en el 2013. Los accionistas consideran que el informe de Comisario es correcto, por lo que es aprobado por unanimidad de los accionistas. **4) Informe de los Auditores Externos y su aprobación:** La Dra. María De la

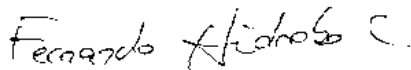
Portilla en representación de la Firma Auditora *Chacón & De la Portilla Cía. Ltda.*, da a conocer el informe de los Auditores Externos, el mismo que señala que la situación financiera de la compañía al 31 de Diciembre de 2013 está acorde con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF. El informe de los Auditores Externos es aprobado por unanimidad por los accionistas. **5) Propuesta de distribución de resultados:** El Sr. Gerente General propone que las utilidades del ejercicio 2013 no sean repartidas, y se registren como utilidades retenidas, lo cual es aprobado por unanimidad por los señores accionistas. **7) Designación del Comisario Principal y Suplente, y Auditores Externos.** La Junta Universal de Accionistas en forma unánime resuelve ratificar a la Ing. Pilar Salazar como comisaria principal y ratificar como comisaria Suplente a la Ing. Marcia Jiménez, para realizar el informe correspondiente al ejercicio económico 2014, además ratifican a la firma Auditora *Chacón & De la Portilla Cía. Ltda.*, para realizar la auditoría Externa de los Estados Financieros del ejercicio económico del año 2014. Se autoriza a la Gerencia General la suscripción del respectivo contrato con la firma Auditora. No existiendo otro asunto que tratar, se concede un receso de treinta minutos para la redacción del Acta. Reinstalada la sesión se da lectura al Acta y se la aprueba por unanimidad en su totalidad y sin modificaciones. Termina la Junta siendo las 19H30, firmando para constancia los accionistas, el Presidente y el Secretario que certifica.



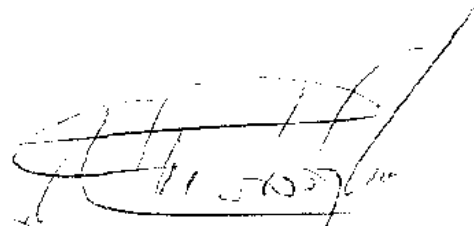
Ing. Roberto Caicedo Pérez
**APODERADO ESPECIAL ATLAS
MANAGEMENT INTERNACIONAL LLC
ACCIONISTA**



Ing. Santiago Ruiz Espinoza
ACCIONISTA



Eco. Fernando Hidrobo Estrada
PRESIDENTE



Sr. Patricio Hidrobo Estrada
SECRETARIO